

El Teléfono



AÑO VIII--NUM. 1,098

Director y Redactor--FLORENCE SANCHEZ

Administrador--J. R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Mercedes, Junio 16 de 1898

TELEGRAMAS

La guerra hispano americana

MADRID, 13 (Vía Londres)—El gobierno ha recibido un telegrama oficial del cónsul de España en Montreal (Canadá), en el cual comunica que a bordo del acorazado norteamericano de primera clase «Massachusetts» roventó un cañón, causando muchos muertos y heridos a la dotación de dicho buque.

Avisa también dicho funcionario que el crucero acorazado «New York», que insignia de la escuadra de Sampson, ha sufrido averías de mucha consideración, producida por los cañones de Santiago de Cuba durante el último bombardeo.

Los dos buques fueron conducidos a Cayo Hueso.

—Se sabe oficialmente que el enemigo no ha verificado ningún desembarco ni en Cuba ni en Puerto Rico.

—El ministro de la Guerra, general Correa, ha declarado no ser cierto que las fuerzas militares de España en las Antillas y Filipinas carezcan de municiones.

—El presidente del Consejo de ministros, haciendo cargo de las insinuaciones de paz de parte de la prensa extranjera, ha dicho que cuando ésta se haga será en forma decorosa para España, reconociéndose nuestra soberanía y nuestros derechos a la posesión de Cuba, y que de no ser así, continuará la guerra hasta agotar los todavía abundantes recursos de la nación.—HUGUET.

MADRID, 13—Acaba de recibirse en ésta un telegrama de Cuba anunciando que se ha tratado un primer combate cerca de Santiago entre las tropas españolas y las norteamericanas y que las primeras batieron a las segundas.

El despacho no da mayores detalles.

Se guardan con ansiedad otros telegramas.

NUEVA YORK, 13—Un despacho recibido aquí comunica que el desembarco en la costa de Guantánamo se verificó el viernes 10 del corriente.

Al amanecer del día siguiente, sábado, los españoles atacaron a nuestras tropas y éstas, después de un combate de trece hora, tuvieron que replegarse, forzadas por la superioridad numérica de los españoles, pero después, habiendo recibido refuerzos, volvieron a tomar la ofensiva.

Se ignora la suerte cabida a la vanguardia norteamericana.

MADRID, 13—El ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Capdepón, dijo esta tarde en la Cámara de diputados que, según los informes recibidos por el gobierno, el último combate de Santiago de Cuba ha sido un verdadero triunfo para España. Una de las granadas que dispararon los fuertes de dicha ciudad desmontó uno de los grandes cañones del acorazado norteamericano «Massachusetts», causando además muchos muertos y heridos a bordo del referido buque. Otras granadas ocasionaron severas averías a tres buques enemigos, los cuales han tenido que enviar a Cayo Hueso para ser reparados en los días de carena de aquel puerto.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

MADRID, 14—Se desautorizan oficialmente los rumores alarmantes que circulaban sobre la situación de Manila.

HABANA, 14—Corre el rumor insiste nte de que la escuadra de Cervera ha podido salir de Santiago de Cuba.

Las autoridades parecen dar crédito a la noticia.

HABANA, 14—Las tropas españolas después de dos días de combate reñidísimo lograron aprisionar a la vanguardia de las tropas americanas que desembarcaron en Caimanera.

MADRID, 14—El gobierno desmiente que hayan sido tomadas las Islas Marianas por fuerzas de la escuadra de Dewey.

WASHINGTON, 14—El pueblo se manifiesta alarmado por la suerte que las expediciones americanas que desembarcaron cerca de la Habana poca dícese que están rodeadas por poderosas fuerzas españolas.

MADRID, 14—Todas las comunicaciones con la Isla de Luzón están cortadas.

—El gobierno ha recibido noticias de un combate reñidísimo en Filipinas con resultado favorable a las tropas españolas.

NEW YORK, 15—El país entero está impresionado por la falta de noticias sobre la situación de la expedición que desembarcó en Guantánamo. Dícese que está rodeada por los españoles y que los revolucionarios le hicieron fuego, no se sabe si por error o con propósito deliberado.

NEW YORK, 15—Por orden del gobierno se ha suspendido en Tampa el embarco de tropas con destino a Cuba. Ignoran los motivos.

HABANA, 15—Catorce buques americanos les cargaron 50 obuses contra los fuertes de Santiago, repitiendo varias veces el ataque con resultado estéril.

PARÍS, 15—El Presidente Félix Faure acaba de aceptar la renuncia colectiva del ministerio.

De Montevideo

JUNIO, 14—Tanto el general Amuedo como el coronel Roberto Usher enfermos desde hace algunos días se encuentran en estado gravísimo, casi desesperante.

—En el Tribunal Militar de Apelaciones se verá hoy en juicio público la causa del coronel Ricardo Flores.

—Escobar está desde ayer alojado en el cuartel del 3º de Cazadores.

—Solo unos treinta colorados colectivistas se reunieron anoche en casa del ex-diputado Acosta y Lara decididos a prestar los trabajos del Club Cruzada Libertadora.

—El capitán Cruces Rodríguez que había sido separado del mando de la canonera Flores fué repuesto en su empleo.

El resultado del sumario que lovantóse ha sido favorable.

—El señor Miguel Zamacois fué nombrado jefe de la dirección de faros en reemplazo de don Jaime Molins.

—El ligero malestar económico que se siente se achaca a la poca confianza que se tiene en el ministro de hacienda Mendoza.

En la Bolsa creese que su caída mejoraría la situación.

—Oro 264.

—Otros valores sin variación!

JUNIO 15—El Tribunal Militar sentenció a Ricardo Flores a tres meses de prisión.

El defensor de este pronunció violentos ataques contra los poderes públicos.

—Ayer los diarios anunciaron el fallecimiento del general Amuedo, dando motivo a originalísimas confusiones.

El Sr. Amuedo sigue en estado gravísimo.

—Mañana terminará la vista del proceso Butler.

—Comercio firme.

—Oro 264.30.

¿Cómo es eso?

MANEJOS INDECOROSOS?....

Tuvimos un presentimiento al ocuparnos el martes del asunto de las mesas inscriptoras y lo expusimos en la forma dubitativa de nuestra referencia, a la consulta hecha por la Junta Electoral al Ministerio de Gobierno sobre la violación del art. 11 de la Ley de Registro Civil.

Dicemos: «Muchos días hace que la Junta Electoral resolvió hacer la consulta de la referencia. Si como es de creerse telegráficamente entonces, el despacho debe dormir un sueño pasado en las carpetas del ministerio.

Una experiencia de profundos desengaños sufridos siempre que hemos tenido que andar en tratos con el adversario, que pusieran a prueba su sinceridad política, nos ha hecho un tanto pesimistas.—El párrafo de la referencia fué escrito bajo la presión de ese estado de ánimo.

No anduvimos muy equivocados. Como se verá a continuación, la Junta Electoral ha faltado a sus deberes elementales con grave perjuicio de los intereses que debió ser norma de los procedimientos de una corporación, a quien

están confiados intereses políticos de la más alta trascendencia.

La consulta al gobierno, resuelta hace quince días y anunciada oficialmente no se ha llevado a cabo.—Así lo hace saber el siguiente telegrama recibido por la Comisión Departamental Nacionalista, en contestación al que dirigió a propósito de este asunto al Directorio de nuestro partido.

Dice así:

Montevideo, Júnio 15 de 1898.

A Antonio Borrás

Mercedes.

Ministro no recibió consulta. Opina como Vds. Vá nota explicativa.

Juan José de Herrera.

¿Cómo nos explicará esta.... anomalía, la Junta Electoral?

Esperamos su palabra, anticipando que los miembros nacionalistas de ese cuerpo preparan una severa interpelación para la primera reunión que se celebre. Veremos como se las componen para justificar procedimientos tan opacos.

Entre tanto refresharemos la memoria de los miembros de la mayoría de la Junta Electoral, con la transcripción del artículo 57 de la Ley de Registro Civil, que han debido tener muy olvidado al proceder en la forma incorrecta que motiva nuestras censuras.

Dice así:

Art. 57—Los miembros de las Juntas Electorales omisos o culpables en el cumplimiento de sus deberes, serán penados con multa de cien a mil pesos o prisión de un mes a un año, según la gravedad del delito.

Una información errónea

En la crónica que publicó el martes nuestro apreciable colega *El Diario* de los asuntos que trató la Junta Electoral, se ha deslizado un error que deseamos rectificar.—La Junta no resolvió que la petición del Teniente Alcalde Barbieri sobre el procedimiento de la Comisión Inscriptora de la 9º se elevara en consulta al Gobierno, sino que se esperaba para resolver el punto, a que el Superior Gobierno evacuará la consulta que se le ha hecho sobre la incompatibilidad evidente de los empleados judiciales con las funciones de comisiones electorales;—sosteniendo la mayoría de la Junta Electoral la legalidad de tales nombramientos, no obstante la claridad de la Ley.

A propósito diremos que hallarse en las mismas condiciones de los jueces de paz y tenientes alcaldes algunos de los miembros de la Junta Electoral, que son también empleados nacionales, que deben apresurarse a presentar sus renuncias para evitar el desagrado de verse sustituidos por otros ciudadanos hábiles por su absoluta independencia. En este caso se encuentran el alguinal del Juzgado Letrado don José H. Oliveros y el Depositario Judicial, don Pedro José Centurión.

Han dado su opinión respecto al primer asunto los doctores Justino J. de Arechaga y Juan Campistegui, diciendo que los jueces de paz y tenientes alcaldes, son empleados nacionales y por consiguiente se hallan comprendidos en el artículo once de la Ley de Registro Civil.

LOS VOLUNTARIOS

Anunciamos para hoy la publicación de los nombres de los ciudadanos que se encuentran sirviendo contra su voluntad en los regimientos de caballería 4º, y 2º.

Hemos desistido de ese primer propósito, apesar de tener en nuestro poder todos los detalles del asunto, trasmitidos como ya lo dijimos al Directorio de nuestro partido para que gestione ante la superioridad la libertad de los infelices voluntarios.

Explicaremos sin embargo la causa de nuestro desistimiento que encierra una seria denuncia contra los procedimientos de los jefes del Regimiento destacado en esta ciudad.

Un soldado fué descubierto haciendo algunos trabajos para obtener su libertad después de la negativa rotunda de los jefes, de darlo de baja. Desde entonces, no se le ha permitido salir del cuartel donde se lo tiene haciendo fa-

na y guardia permanente;—no lo dejan hablar con nadie ni con su mujer que varias veces ha sido rechazada de la guardia y hasta se le ha negado la ración de carne que se lo repartía todos los días.

Los que se encuentran en iguales condiciones que el infeliz que nos ocupan, correrían la misma suerte, si publicáramos sus nombres y puesto que no podemos impedir los atropellos renunciamos a la ingrata tarea de agravar la situación de esa pobre gente.

Cuando sepamos el resultado de las gestiones del Directorio hablaremos claro.

Por ahora nos limitamos a denunciar los hechos esperando que el Sr. Comandante Pacheco nos evitará el desagrado de insistir sobre el asunto, con medidas que pongan término a tales iniquidades.

LA PRESIDENCIA ARGENTINA

ELECCION DEL GENERAL ROCA

El pueblo argentino eligió Presidente de la República al general Roca y vice al Dr. Quiroga Costa.

Creemos inútil hacer el elogio de los nobles hombres públicos en cuyas manos estarán dentro de muy poco tiempo los destinos del vecino país.

El General Roca al comunicársele la elección pronunció el siguiente discurso:

Señores electores de la capital: —Os agradezco con toda la efusión de mi alma el voto que acabais de dar elevándome a la primera magistratura de la república.

El alto honor que me habeis, no solo obliga mi gratitud hacia vosotros y demás electores de la nación, sino que me impone grandes deberes y responsabilidades para con mi país.

Sé, pues, las tareas, luchas y contrariedades que me esperan; y para corresponder a la confianza con que me honráis, os prometo poner toda la consecución, toda la voluntad, experiencia política y energía que haya en mí al servicio de los intereses públicos.

Mi mayor satisfacción y gloria será que vosotros no tengáis más adelante que arrepentirnos de vuestro voto.

Los momentos actuales son difíciles por mil motivos. La república viene pasando desde hace algunos años por una serie de sacudimientos, desordenes, angustias e incertidumbres, que han dejado perniciosas prácticas, abusos y muchos males, que estamos obligados a reparar para volver a la vida ordenada y regular, y seguir nuestro desenvolvimiento y marcha progresiva, sin saltos ni sorpresas, en proporción a los recursos y medios de prosperidad con que la Divina Provincia nos ha dotado.

Para conseguir estos fines, una de las primordiales condiciones es el mantenimiento de la paz exterior y de la paz interna.

La primera conservaremos siguiendo nuestra tradicional política externa de honradez, de equidad, de fidelidad a los compromisos contraídos, buscando siempre nuestros derechos más en la justicia que en la fuerza, y la segunda con un poco de juicio y buen sentido en todos, y haciendo un gobierno en el cual no haya ningún argentino que no entre el sostén de sus garantías y libertades constitucionales, un gobierno sin reato de partidismo y que llame a colaborar en él a todos aquellos ciudadanos competentes que estén dispuestos a dejar en los umbras de la Casa Rosada sus preocupaciones y apagos de criterio, para no pensar sino en las convenciones de la nación y el mejor modo de servirla.

Los gobiernos entre nosotros deben ser—y así me parece que han sido los benéficos y eficaces en todos los tiempos y todos los países—tolerantes, firmes, prácticos y prudentes, para no perder a una época más de lo que ella puede dar, que no es con quimeras, e ideas abstractas que se dirige a los pueblos.

Ya llegará el momento de exponer todos aquellos puntos de orden político, económico y administrativo, que crea deban corregirse o modificarse, para lo cual espero tener el concurso y apoyo del honorable congreso y de la opinión pública.

Por ahora me limito a las pocas palabras que acabáis de escuchar, y os reitero mis agradecimientos.

POLITEAMA COLON

Si eran aventurados ó no nuestros juicios sobre la compañía italiana que hoy se extrema en el Politeama, lo dirán las numerosas personas que anoche asistieron al ensayo y cuyas buenas impresiones pudimos traducir de los entusiastas aplausos con que fueron saludados los artistas en diversos pasajes de la obra.

Llamó la atención en primer término la Falcini, artista jóven con un interesante físico que le asegurara por sí solo muchos triunfos en las tablas si él no estuvieran adujadas las mas relevantes condiciones artísticas. Alberto Falci es hoy toda una artista hecha y derecha;—ha adelantado mucho desde la última vez que la vimos de dama joven de la compañía Drago, pues es inteligente, como lo indica su mirada viva y penetrante, y estudia con verdadera pasión. Así nos lo reveló una interesantísima disertación, que le oímos con el placer consiguiente, sobre diversos temas de arte.—Talvez en la pieza con que se extrena no se pueda apreciar debidamente sus condiciones, pero estamos seguros de que ha de obtener un gran éxito en obras de fundamento como *La Dama de las Camelias* que se representará posiblemente el domingo.

La Brambilla es una discreta artista; se desenvuelve con naturalidad, su dicción es correcta, su conjunto físico bastante interesante y canta con voz poco abundante pero agradable y maestrada con verdadero arte.

La señorita Mancini es una figura muy mona, muy charmeante.

TIENDA NIEVA

CALLE COLON 154 (AL LADO DEL CASINO)

Participa en mi numeroso clientela y al público en general que acude al lugar de la capital con su expediente surtido de la TIENDA, MERCERIA Y OPERERIA.

Propio es la extensión, de inventario el cual, no es variado y tiene gusto así como por la modicidad de los precios, crea que llame la atención.

EXCEPCIONAL SURTIDO

en capas y tellos de piel para señoras y señores, desde el precio de 24 reales hasta el de 20 pesos.

PERFUMERIA

En este ramo posee surtidos de las marcas más selectas inglesas y francesas.

BAZAR

En objetos de fabrica para regalos, joyería, etc., es la casa que ofrece más variedades, teniendo de estos artículos una gran exposición que ofrecemos a precios qualitativos.

NICOTINA—Esta casa, para facilitar y aumentar la venta de las máquinas de coser, desde hoy, de acuerdo con el fabricante, las venderá como viene pre-garantizadas de las mejores y a precios más bajos que hasta ahora se han visto. Los precios varían de la Tresna, Nueva, donde podrán hacerse de una buena máquina y pagar casi en sentir.

Ernesto Goujubruno.

El uno de los jóvenes de nuestra huerta más distinguidos y elegantes.

Su nombre ha sido immortalizado por la epopeya más gloriosa de la historia patria, pues lo llevaba el patriota de venerada memoria que dirigió el último esfuerzo de los orientales para la reconquista de su nacionalidad.

Sirvió en la pasada campaña como ayudante de un conocido y muy nombrado coronel nacionalista.

Tu amiga.

Elise.

* * * Parece que sigue acentuándose la mejoría de nuestro distinguido amigo el joven Daniel Moreira.

Mucho nos alegramos.

La Comisión de Damas, organizadora de las horas feriales en memoria del patriota claudiano Diego Lamas, ha recibido numerosas adhesiones de respetables vecinos radicados en campaña, que se preparan a pasar agradable velada oyendo la divertidísima comedia *El marido en campagna* uno de los chef de de cœur del teatro francés y nos promete una lista de nombres para la crónica de la función.

* * * Para mediados de Julio próximo se anuncia el enlace del caballero Manuel Herrera Cruzet con Aurora Silveira, una de nuestras bellezas más justamente afamadas.

Parce que muy pronto y nos atenemos a informes recogidos en un grupo de niños donde se comentaba el proximo casamiento, se efectuará en casa de la familia Silveira un recibo ofrecido a sus amigas, por la interesante novia.

* * * Después de haber permanecido algunos días entre nosotros despedíandose los asuntos del Juzgado Letrado, partió para Fray Bentos el Dr. Justo Reyes.

* * * Ha causa del mal tiempo ha sido posergido el paseo a la estancia de Sunbury que proyectaban varias niñas de esta sociedad.

Nos informan que se llevará a cabo el sábado de la presente semana.

* * * Recibimos ayer esta cartita:

Senor Redactor.

Porque salió tu periódico, especialmente las *Notas Sociales* tan lleno de errores tipográficos, trasposiciones etc?

To prevengo que esos detalles hacen mucho la vista del diario, dando una idea malísima de la probabilidad de los encargados de su confección. ¿Por qué no cambian de cañitas?

To saluda.

Una suscritora.

Contestando, diremos que ya hemos impuesto una severa pena al corrector, verdadero culpable de lo que pasa; un sujeto muy distraído, incorregible, que ha venido abusando de las consideraciones y mimos con que lo tratamos.

Los cajistas que toda la vida han cargado con el sambiente de los errores que aparecen en los diarios, con razones algunas veces, pero las más con mucha injusticia, no tienen nada que ver con los reproches de *Una suscritora*.

El Dr. Domingo Rivara, que había ido a Europa a concluir sus estudios de medicina, y llegado el lunes a esta ciudad como lo anunciamos en nuestro número anterior, ha resultado fijar su residencia en Mercedes y ejercer aquella profesión.

Nuestra Sociedad y la población entera gana mucho con poder contar con un médico de los conocimientos del doctor Rivara.

* * * El Padre Silesiano Sr. Dn. Juan Pedro Rodríguez, partió ayer para Durazno a efectuar un asentamiento.

Es esperado hoy en esta ciudad.

* * * Encuentro entre nuestros nuestru o mejorjorero y amigo don Sebastián Melo. Lo saludamos.

* * * Ayer partió para la capital argentina nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Clemente Uriarte, va a despedirse de su hermano que parte para Europa por vía de pasaje.

Buen viaje les deseamos.

* * * Montevideo partió ayer el joven Eduardo Saez hijo del Escritor de Hacienda señor don Francisco Saez.

* * * Llegó a esta procedente de su país Nacional de Corro-Largo y Treinta y Tres, y Tres, y toda la concurrencia.

* * * Para atender a las familias se nombró una comisión de damas presi-

DE DOLORES

De nuestro apreciable colega dolorero La Propaganda cortamos.

CANALIZACION DEL SAN SALVADOR

La presencia de los ilustrados compatriotas señores Bonavides y Blotier, a quien están los señores que deben juzgar en nuestro río, nos permite creer que no trasciende mucho tiempo sin que sea un hecho la magna y progresista obra que importa la canalización de esa vía de comunicación lucrativa.

Todas las comisiones nombradas relatarán instrucciones de la directiva.

No siendo para señores y señoras, la presencia del Señor S. Matos, Presidente, Gobernador Saravia, Secretario, Abel Sierra—Isidoro Zabala.

Crónica policial

Montevideo, Junio 13 de 1898.

MERCADO DE CEREALES

El día de hoy para las operaciones e trigo ha sido de completa calma, sin embargo nos consta haberse hecho ofertas por varios milloneros de \$ 3.400 por los kilos sin bolsas, las que fueron rechazadas por los vendedores.

Las entradas de este grano son actualmente muy limitadas.

Efectuado al inicio la plaza no ha sido de variación notable.

Para las destilerías y el consumo se vende corrientemente desde \$ 1.30 a \$ 1.60 según destino y clase y por el bueno y muy poco \$ 1.70, todo los 100 kilos sin bolsa.

FRUTOS DE SALADERO

Ninguna operación hemos conocido hoy en este mercado, lo que no hemos de extrañar dado los pocos productos que hay ofrecidos.

Con mejores informes podemos hoy dar a conocer con toda exactitud los precios de los cueros salados de novillo y vaca del saladero de Rosario Tabares.

Estos fueron el d. \$ 12.25 por los 100 kilos, unos con otros.

EL MERCADO BONARENSE

Buenos Aires, Junio 13.

En negocios saladeros se realizaron algunas ventas del saladero Colón en cueros de novillos de 30 kilos, y de vaca de 23 kilos, todo bajo sal hasta fin de Junio, a \$ 20.18 los kilos los primeros y 19.58 los segundos.

— Agencia de Entre-Ríos, que el señor Secundino da la presencia de aquella menor en su cargo, lo que su vez trasmisó el informe a la Jefatura.

— Autorizada la comisión de órdenes para practicar las averiguaciones del caso; resultó de ellas que la referida menor habría fallecido en la casa de la señora Glafira Francia, donde falleció su esposo, el señor Agente Fiscal, siendo restituido allí, autorizado por el comisionado de la 1^a sección señor Matheu.

— Es pura fachada para invertir.

— Las operaciones en trigos, completamente paralizadas; por francés especial se pagó \$ 10.10.

— El maiz amarillo se vende para exportación a \$ 3 y 3.10 y para consumo a \$ 3 y 20.

TABLA DE PRECIOS

Procedimiento Norte-Argentino

Preparado por José A. Peluffo & hij.

MERCEDES (R. O.)

Esta composición amortigua completamente el color producido por los rayos solares.

Aplicada en el zin, teja, madera, etc., evita la calcificación y las hibernaciones se conservan frescas.

No hay otro similar que la supere.

Se garante el resultado y su precio es un 50 por ciento mas barato que cualquier otra preparación de su género.

Se atienden pedidos de prueba gratuita.

Hay ya un sin número de certificados que comprueban su bondad.

Por informes pédidos al depositario D. Francisco Prunell, Calle Colón 61 que los suscriben.

José Peluffo & hijo.

COLÉGIO PILO DE VILLA COLÓN

DINIGIDO POR LOS P. P. SALESIANOS

Este establecimiento, fundado en 1877 por el benemerito educador Ivens.

Luisana, se halla situado a 2 leguas de Montevideo, en uno de los parajes más pintorescos y saludables de la República.

Contando con grandiosos edificios, patios y jardines, hermosa capilla górica, teatro, baños, gimnasia, gabinetes de físcica y química, museo de historia natural, observatorio meteorológico sismico-magnético; nula la falta de lo que puede garantizar una completa y esmerada educación.

El plan de estudios abarca los cursos Elementales, Comerciales y de Bachillerato, de conformidad con los Programas de la Universidad Mayor de la República.

Los alumnos, cuya familia no vive en Montevideo ó en Villa Colón, deben tener en uno de estos dos puntos un apoderado con quien pueda entenderse en Colegio.

AVISOS DEL DÍA

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Se avisa a los vecinos del Departamento que se encuentran en esta Jefatura

los elementos de la columna cívica, que se han de celebrar el dia 23 del corriente mes a las 9 a. m., en nuestra Iglesia Parroquial.

A cada favor les quedarán eternamente agradecidos.

El Juez se despedirá en la puerta del templo.

Única invitación.

INFORMACIONES DIVERSAS

Libros nuevos

La librería de Magín Rivas ha recibido las siguientes obras, cuya adquisición recomendamos a nuestros lectores.

Caraga entrada por el «Montevideo» para los señores P. y Casella 24 bulbos eléctricos, Eduardo Casagrande 6 cjs. drogas, A. Vinés 4 cjs. innumerables, L. B. de Caserotti 10 bulbos almacenes.

COMISION E. ADMINISTRATIVA

Juan Gabín, domiciliado en la calle Paysandú número 76, se ha presentado a la corporación municipal denunciando un terreno fiscal encerrado bajo los siguientes límites: Sud, calle Alzaga; Este, calle Muñoz; y Abuelo Apolo, para que se encarguen de la organización de la columna cívica que se hará el dia 23 del corriente se hallará en el Comercio, cuya formación será en el acto anterior.

Además de pasarse a la Jefatura.

El Dr. Domingo Rivara, que ha ido a Europa a concluir sus estudios de medicina, y llegado el lunes a esta ciudad como lo anunciamos en nuestro número anterior, ha resultado fijar su residencia en Mercedes y ejercer aquella profesión.

Nuestra Sociedad y la población entera gana mucho con poder contar con un médico de los conocimientos del doctor Rivara.

* * * El Padre Silesiano Sr. Dn. Juan Pedro Rodríguez, partió ayer para Durazno a efectuar un asentamiento.

Es esperado hoy en esta ciudad.

* * * Encuentro entre nuestros nuestru o mejorjorero y amigo don Sebastián Melo. Lo saludamos.

* * * Ayer partió para la capital argentina nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Clemente Uriarte, va a despedirse de su hermano que parte para Europa por vía de pasaje.

Buen viaje les deseamos.

* * * Montevideo partió ayer el joven Eduardo Saez hijo del Escritor de Hacienda señor don Francisco Saez.

* * * Llegó a esta procedente de su país Nacional de Corro-Largo y Treinta y Tres, y Tres, y toda la concurrencia.

* * * Para atender a las familias se nombró una comisión de damas presi-

dente, L. B. Caserotti; la Regente, de Leopoldo Alas;

Junio 9 de 1898.

</

